

A LA MESA DE LA CÁMARA

El Grupo Parlamentario Mixto, de conformidad con lo establecido en el artículo 184 y siguientes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente **Proposición No de Ley** de Apoyo al Pacto Verde Europeo “De la granja a la mesa”, a instancias del Diputado Ricardo Fernández de la Puente Armas, para su tramitación ante el Pleno de la Cámara.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Comisión Europea ha anunciado su estrategia “De la Granja a la Mesa” que, apuesta por un sistema alimentario justo, saludable y medioambientalmente integrado. Esta iniciativa establece medidas regulatorias y no regulatorias para ofrecer sistemas alimentarios más sostenibles y ayudar a lograr las metas del “Pacto Verde” de la UE hacia la neutralidad climática en Europa.

El “Pacto Verde” europeo ha establecido el camino para una nueva estrategia de crecimiento sostenible e inclusivo para impulsar la economía, mejorar la salud y la calidad de vida de las personas, cuidar la naturaleza y no dejar a nadie atrás. La estrategia “De la Granja a la Mesa” aborda ahora los desafíos de los sistemas alimentarios sostenibles y reconoce los vínculos entre personas sanas, sociedades saludables y un planeta saludable.

Se hace necesario garantizar un sustento justo para los productores primarios europeos, que actualmente arrastran muchas dificultades de subsistencia. El sistema alimentario sostenible que persigue la Estrategia “De la Granja a la Mesa” requerirá poner en marcha medidas para mejorar los ingresos de los

productores primarios y, con ello, reforzar la competitividad del agro canario en el seno de la Unión Europea.

La crisis de la Covid-19 ha puesto de relieve la importancia de un sistema alimentario robusto y resistente que funcione en todas las circunstancias y siempre sea capaz de garantizar el acceso a un suministro suficiente de alimentos asequibles para todos los ciudadanos.

Los agricultores, ganaderos y pescadores son fundamentales para gestionar la transición ecológica, por lo que Canarias debe trabajar para, por un lado, garantizar que esta transición sea justa y equitativa para todos los operadores del sector; por otro, para reducir significativamente la dependencia, el riesgo y el uso de los plaguicidas químicos, así como de los abonos y antibióticos y, por último, desarrollar técnicas agropecuarias y pesqueras innovadoras que protejan nuestras cosechas de plagas y enfermedades.

La estrategia “De la Granja a la Mesa” también ayudará a combatir el fraude alimentario evitándolo, detectándolo y luchando contra él a través de la coordinación de las diferentes administraciones de los Estados miembros y los países no pertenecientes a la UE. Es por ello que también los productos alimenticios importados de terceros países deberán cumplir las normas de la UE en materia de medio ambiente.

Para finalizar, entendemos que “De la granja a la mesa” contribuirá a lograr en nuestro Archipiélago una economía circular, de la producción al consumo pues esta se basará en ciudadanos mejor informados, sistemas de producción alimentaria más eficientes, mejor almacenamiento y envasado, un consumo saludable y reducción de la pérdida y desperdicio de alimentos, así como una transformación y transporte agrícola más sostenibles.

Este “Pacto Verde” y la “Estrategia de la Granja a la Mesa” constituyen una nueva estrategia de crecimiento para Canarias y para Europa que nos debe colocar en la vanguardia del conocimiento, la innovación y la tecnología que

será verde, al tiempo que permitirá la creación de nuevos puestos de trabajo y nuevas oportunidades para nuestras empresas. La transición deberá ser también socialmente justa, responsable, equitativa e inclusiva.

Por todo lo expuesto, el Grupo Parlamentario Mixto presenta la siguiente;

PROPOSICIÓN NO DE LEY

“El Parlamento de Canarias, insta al Gobierno de Canarias a:

1. Aplicar una Política transversal e integral que aúne la sostenibilidad económica, social y medioambiental, que aborde los retos sobre el cambio climático, los objetivos de desarrollo sostenible, así como las demandas y necesidades sobre sistemas alimentarios más sanos y sostenibles o la situación del despoblamiento y el relevo generacional y la incorporación de jóvenes al agro canario.
2. Demandar del Gobierno de España que se tengan en cuenta las singularidades del Archipiélago y del trabajo que se está haciendo en Canarias para fomentar las políticas englobadas en las estrategias del “Pacto Verde”, así como que las regiones ultraperiféricas tengan una consideración singular en el reparto de los fondos verdes comunitarios. “

En el Parlamento de Canarias, a 25 de mayo de 2020.



Ricardo Fernández de la Puente Armas
Portavoz adjunto Grupo Mixto